

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**13642** *Resolución de 22 de octubre de 2020, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios; la Ley 1/2003, de universidades de Catalunya; los Estatutos de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobados por el Decreto 237/2003, de 8 de octubre, de la Generalitat de Catalunya; el Reglamento de Personal Académico aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona de 17 de noviembre de 2010 y modificado en diversas ocasiones y la última el 30 de enero del 2020.

Visto el acuerdo de la oferta pública de ocupación de plazas de personal docente e investigador de la Universitat Autònoma de Barcelona para el año 2020, aprobado por el Consejo de Gobierno del 21 de julio de 2020 y publicado en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 31 de julio del 2020.

Visto el Acuerdo de convocatoria de concurso público para el acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios de turno libre de la Comisión de Personal Académico, por delegación del Consejo de Gobierno, de 20 de octubre de 2020, resuelvo:

Primero.

Convocar los procesos selectivos para el nombramiento de profesorado de cuerpos docentes que figuran en el anexo de esta convocatoria.

La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios electrónico de la sede electrónica y en la página web de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Segundo.

Las bases que regulan estos procesos son las que se exponen en la página web (concursos de professorat permanent).

Tercero.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

Nombrar a los miembros de las Comisiones de Selección que constan en el anexo de esta Convocatoria.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso contencioso administrativo ante el juzgado contencioso administrativo de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución, según lo que establece la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente recurso de reposición previo al contencioso administrativo

ante la Rectora de la Universitat Autònoma de Barcelona, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación, según lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 22 de octubre de 2020.–La Rectora, Margarita Arboix Arzo.

## ANEXO

### Convocatoria núm. 2020/D/FC/CD/9

Número de plazas: 1.  
Referencia: TU/20/33.  
Identificador de la plaza: ATU01002.  
Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Departamento: Traducción e Interpretación y de Estudios del Asia Oriental.  
Área de conocimiento: Traducción e Interpretación.  
Perfil docente: Idioma y traducción C3 (portugués).  
Perfil investigador: Adquisición de competencias en traducción e interpretación: nivelación y metodologías de Enseñanza-aprendizaje.

#### Comisión titular

		Categoría	Universidad
Presidenta.	María Pilar Cid Leal.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal.	José Antonio Sabio Pinilla.	TU	Universidad de Granada.
Secretaria.	Laura Santamaria Guinot.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.

#### Comisión suplente

		Categoría	Universidad
Presidente.	Josefina Sala Roca.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal.	Rosa María Agost Canós.	TU	Universidad Jaume I.
Secretario.	Jordi Cerdá Subirachs.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.

Número de plazas: 1  
Referencia: TU/20/34.  
Identificador de la plaza: ATU01000.  
Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad.  
Departamento: Traducción e Interpretación y de Estudios del Asia Oriental.  
Área de conocimiento: Estudios del Asia Oriental.  
Perfil docente: Idioma III: Japonés moderno.  
Perfil investigador: Sociolingüística japonesa y prácticas lingüísticas de las comunidades japonesas en contextos multilingües.

## Comisión titular

		<b>Categoría</b>	<b>Universidad</b>
Presidente.	Emili Boix Fuster.	CU	Universitat de Barcelona.
Vocal.	Alfonso Falero Folgoso.	TU	Universidad de Salamanca.
Secretaria.	Anna Matamala Ripoll.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.

## Comisión suplente

		<b>Categoría</b>	<b>Universidad</b>
Presidenta.	Maria Angels Massip Bonet.	TU	Universitat de Barcelona.
Vocal.	Manel Ollé Rodríguez.	TU	Universitat Pompeu Fabra.
Secretaria.	Laura Santamaria Guinot.	TU	Universitat Autònoma de Barcelona.